



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 023-2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 16 ENE 2020

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de enero del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

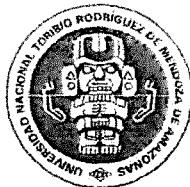
Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 175, inciso z) establece que el Consejo Universitario tiene como atribución autorizar los viajes oficiales al extranjero de las autoridades y demás miembros de la comunidad universitaria;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 596-2019-UNTRM/CU, de fecha 14 de noviembre del 2019, se autoriza la pasantía técnico - científico internacional a la Universidad Pablo Olavide - Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, del 06 de enero al 28 de marzo del 2020, en el marco del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) - 2018 - FONDECYT" - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo, a los siguientes profesionales:

| PROFESIONALES | CARGO | CONDICIÓN DE PASANTÍA |
|------------------------------------|---------|-------------------------|
| Dra. Ilse Silvia Cayo Colca | Docente | Investigadora Principal |
| MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo | Docente | Co Investigador |

Que, con Oficio N° 003-2020-UNTRM-FONDECYT/MII/IP, de fecha 09 de enero del 2020, la Investigadora Principal del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento)- 2018 - FONDECYT" - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, informa que se ha visto en la necesidad de hacer modificaciones al periodo programado de pasantía a la Universidad Pablo Olavide - Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, programada del 06 de enero al 28 de marzo del 2020, debido a los siguientes motivos: a. Que no tenían la seguridad de la fecha de desembolso a la cuenta única de transferencia de la UNTRM, b. Cambios de personal en el área administrativa de la UNTRM, c. Motivos de Salud de la responsable de su recepción y seguimiento de la Universidad Pablo Olavide, d. Motivos académicos del equipo técnico del Proyecto; por lo que solicita sea aprobado el nuevo periodo de la pasantía técnico - científico internacional comprendido entre el 03 de febrero al 24 de abril de 2020;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 023 -2020-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 16 de enero del 2020, acordó modificar la fecha de la pasantía técnico científico internacional a la Universidad Pablo Olavide – Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, en el marco del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018 – FONDECYT" - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de la Dra. Ilse Silvia Cayo Colca – Investigadora Principal, MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo – Co Investigador, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo; autorizada con Resolución de Consejo Universitario N° 596-2019-UNTRM/CU, de fecha 14 de noviembre del 2019, debiendo realizarse **del 03 de febrero al 24 de abril del 2020**;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la fecha de la pasantía técnico científico internacional a la Universidad Pablo Olavide – Instituto de la Grasa, en la Ciudad de Sevilla, España, en el marco del Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación (Equipamiento) – 2018 – FONDECYT" - Contrato N° 012-2018-FONDECYT/BM, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de la Dra. Ilse Silvia Cayo Colca – Investigadora Principal, MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo – Co Investigador, con la finalidad de cumplir actividades de intercambio académico e investigativo; autorizada con Resolución de Consejo Universitario N° 596-2019-UNTRM/CU, de fecha 14 de noviembre del 2019, debiendo realizarse **del 03 de febrero al 24 de abril del 2020**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHWR/
CRHM/SG